

EXP-UNC:0019023/2012 y agregado EXP-UNC:0059480/2012

Córdoba, 22 NOV 2012

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se lleva adelante el proceso de llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra de "Fotografía Cinematográfica y Televisiva II" del Departamento de Cine y TV, y

CONSIDERANDO:

Que en folio 109 el Lic. Julio Vilches, Director Disciplinar del Departamento de Cine y TV, advierte que en la tramitación del llamado se ha deslizado error involuntario al citar la dedicación del cargo a cubrir mediante concurso.

Que se hace necesario suspender el proceso de inscripción de postulantes, fijado mediante Resolución N° 362/12, hasta tanto se atienda y resuelva la observación presentada por el Director Disciplinar.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Suspender la inscripción, dispuesta mediante Resolución N° 362/12, de postulantes para el llamado a concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra de "Fotografía Cinematográfica y Televisiva II" del Departamento de Cine y TV.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Oficina de Concursos y al Departamento de Cine y TV. Cumplido. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

445

cbp

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba